

Colabora:  **Fundación
Ortega-Marañón**



PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
VALORACIÓN DE DAÑO CORPORAL

Título Propio de Formación Permanente de la Universidad CEU
Fernando III con 10 créditos ECTS (equivalentes a 250 horas lectivas)

PRESENTACIÓN

MARTES, 3 JUNIO DE 2025 A LAS 19:00 H.
EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA
C/ ABADES, 12

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

PROGRAMA DE ALTOS ESTUDIOS AVANZADOS EN VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL

*Título Propio de Formación Permanente · Universidad CEU
Fernando III, Sevilla.*
10 ECTS · 250 horas lectivas · Metodología caso-problema
· Modalidad presencial

Organizan

- Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla
- Universidad CEU Fernando III de Sevilla
- Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla

Colabora: Fundación Ortega-Marañón. Madrid

¿Por qué la Valoración del Daño Corporal (VDC)?

La VDC conecta la medicina con el derecho y constituye la base para que los juzgados y tribunales —civil, penal, contencioso-administrativo y social— resarzan de forma justa y objetiva a las víctimas. Requiere, por tanto, una sólida formación médico-legal.

Destinatarios

Médicos y juristas con conocimientos o actividad profesional previa en VDC que deseen alcanzar una especialización avanzada.

Objetivo

Perfeccionar la competencia pericial de los profesionales mediante enseñanza práctica y de alto nivel en todos los ámbitos de la VDC.

MESA REDONDA DE PRESENTACIÓN

El próximo martes, 3 de Junio, a las 19:00 horas, en la sede de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla (C/ Abades 12) tendrá lugar una mesa redonda bajo el título:

**Supervivencia y Valoración Pericial
del Estado Vegetativo Persistente,
Estado de Mínima Conciencia y Daño
Cerebral Profundo en Recién
Nacidos. Problemática Médica, Ética
y Jurídica**

Temas que se abordarán

- Supervivencia en coma vegetativo persistente y estados de mínima conciencia
- Aplicación en recién nacidos
- Implicaciones médicas, éticas y jurídicas
- Informe pericial y concepto de alta médico-legal
- Uso de las tablas del Baremo 35/2015

MESA PRESIDENCIAL

Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Infantes Alcón
Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla

Excmo. Sr. Dr. D. José Alberto Parejo Gámir
Rector de la Universidad CEU-F3 de Sevilla

Ilmo. Sr. Dr. D. Alfonso Carmona Martínez
Presidente Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla

Sra. Dña Lucía Sala Silveira.
Directora General de la Fundación Ortega Marañón. Madrid.

Ilmo. Sr. Dr. D. Felipe Martínez Alcalá
Decano de la Facultad de Medicina. Universidad CEU-F3 de Sevilla

Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Caviedes e Hidalgo de Caviedes
Decano de la Facultad de derecho. Universidad CEU-F3 de Sevilla

MODERADORES

Prof. Dr. D. Fernando Bandrés Moya
Director del Centro de Estudios Gregorio Marañón (FOM). Madrid.

Dr. D. Joaquín Lucena Romero
Académico Numerario de la RAMSE. Sevilla.

PONENTES

Dr. D. Félix Viñuela Fernández
Neurólogo experto en daño cerebral. Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida (Medicina). Universidad CEU-F3. Sevilla.

Dr. D. Antonio Pavón Delgado
Jefe del Servicio de Neonatología. HU Virgen del Rocío. Sevilla. Académico Correspondiente de la RAMSE.

Dr. D. José Mª Domínguez Roldán
Presidente de la Comisión de Ética y Deontología. Organización Médica Colegial. Sevilla.

Dr. D. Santiago Delgado Bueno
Especialista en Medicina Legal y Forense. Director del Tratado de Medicina Legal. Madrid.

D. José Pérez Tirado
Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema de Indemnizaciones a las Víctimas de Accidentes de Tráfico (Ley 35/2015). Barcelona.

Colabora:  Fundación
Ortega-Marañón

PROGRAMA DE LA I EDICIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL (VDC)

TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD CEU FERNANDO III- SEVILLA

ORGANIZAN:



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA (RAMSE)



UNIVERSIDAD CEU FERNANDO III DE SEVILLA (CEU-UF3)



REAL E ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEVILLA (RICOMS)

INSTITUCIONES COLABORADORAS:



FUNDACIÓN ORTEGA-MARAÑÓN (MADRID)

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

DIRIGIDO A: Profesionales en posesión de un grado universitario en medicina y derecho con conocimientos y/o actividad profesional previa en la valoración del daño corporal.

OBJETIVOS: Conseguir una alta especialización en la valoración del daño corporal de aquellos profesionales que ya disponen de conocimientos en este campo y desarrollan su trabajo en el mismo.

METODOLOGÍA: Caso-problema.

MODALIDAD: Presencial.

PRECIO Y FORMA DE PAGO: 2.500€ (matrícula 500€ para reserva de plaza + 4 mensualidades de 500€)

CONTACTO: 954 48 80 00 – Ext 191 / titulospropios@uf3ceu.es

MATRÍCULA: Para poder formalizar la matrícula debes entrar en:
<https://admision.uf3ceu.es/>

Nº DE HORAS LECTIVAS:

10 créditos ECTS equivalentes a 250 horas lectivas de las que 80 horas serán presenciales y 170 de trabajo autónomo del alumno.

Este trabajo autónomo incluye 120 horas para el estudio de los temas de cada sesión y los 2 juicios orales y 50 horas para el trabajo final que será tutelado por uno de los directos del curso o profesor del mismo. El trabajo fin de curso se deberá defender verbalmente ante un Tribunal formado por los directores y otros profesores del curso.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

CALENDARIO

- 8 sesiones presenciales de octubre 2025 a mayo de 2026 en horario de viernes tarde (16-21 h) y sábado mañana (9-14 h).

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- Clases teóricas: Sala de Plenos. RAMSE.
- Simulaciones de juicios: Salón Ramón y Cajal. RAMSE.
- Sesión de presentación: RAMSE.

ESTRUCTURA:

- Parte teórica: 7 sesiones de 10 h cada una sobre aspectos especiales y complejos de la VDC (70 horas).
- 2 simulaciones de juicio oral. Cada juicio será de 5 h durante 2 sábados en horario de mañana (10 horas).
 - Presentación de la demanda con fundamento en informe pericial de VDC.
 - Contestación a la presentación de la demanda con fundamento en informe pericial de VDC.
 - Defensa de las demandas ante Tribunal de Magistrados.
 - Los peritos judiciales serán los directores del curso.
- Trabajo autónomo del alumno para estudiar los temas de cada sesión y la preparación de los dos juicios orales (120 horas)
- Trabajo fin de curso (50 h) a defender oralmente ante un tribunal elegido a tal efecto entre médicos y juristas de reconocido prestigio.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

Directores:

- **Dr. Joaquín Lucena Romero.** Doctor en Medicina. Médico Forense. Especialista en Medicina Legal y Forense. Jefe del Servicio de Patología Forense. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Académico de Número de la RAMSE. Sevilla.
- **Dr. Santiago Delgado Bueno.** Doctor en Medicina. Médico Forense. Especialista en Medicina Legal y Forense. Director del Tratado de Medicina Legal. Académico de Número de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

PROGRAMA

OCTUBRE 2025

Viernes 3 octubre (16-21 h)

CONFERENCIA INAUGURAL

- **La protección de derechos de las víctimas de tráfico. Guías para la atención inmediata.** Ponente: Dr. Luís Carlos Rodríguez León.

1ª SESIÓN

- **Introducción al baremo médico de la Ley 35/2015. Situación actual. Actualizaciones 2016-2025. Análisis comparativo.**
Ponentes: Dr. Santiago Delgado Bueno, Dr. Mario Oliva González.
- **El reconocimiento médico del paciente como paso imprescindible en la VDC.**
Ponente: Prof. Miguel Ángel Muniain Ezcurra.

Sábado 4 de octubre (9-14 h)

- **Cuestiones relevantes en el Informe de VDC. El Baremo. Principios inspiradores. Actualizaciones. La estructura del daño corporal en el baremo para su correcto resarcimiento. Los conceptos sin definir: Gran lesionado, perjuicio excepcional, la valoración de las intervenciones quirúrgicas. Análisis de sentencias. Ley 1/2025: Los MASC en la VDC.**

Ponentes: Dr. Mariano Medina Crespo, Sr. Manuel Castellanos Piccirilli.

Colabora:  Fundación
Ortega-Marañón

NOVIEMBRE 2025

2ª SESIÓN

viernes 14 de noviembre (16-21 h)

- **El informe de VDC en casos de lesión medular. Descripción de lesiones medulares. Valoración neurológica. Clasificación de escalas de valoración de lesiones medulares. Exposición del caso problema. Discusión.**

Ponente: Dr. José Aso Escario.

- **Simulación y disimulación de lesiones y secuelas físicas en VDC. Exposición del caso problema**

Ponente: Dr. José Aso Escario.

Sábado 15 de noviembre (9-14 h)

- **Descripción de escalas de valoración de las lesiones físicas en supuestos de accidentes de tráfico. Uso de escalas de gravedad en la valoración de lesiones y su mecanismo de producción, en el contexto de accidentes de tráfico. Especial referencia a casos autópsicos.**

Ponente: Dr. Rafael Teijeira Álvarez.

- **La importancia de la valoración biomecánica en la VDC. Biomecánica clínica. Biomecánica del impacto.**

Ponente: Dr. Antonio Hernando Lorenzo.

DICIEMBRE 2025

3ª SESIÓN

Viernes 12 de diciembre (16-21 h)

- **VDC en daño cerebral. Generalidades. La exploración neurológica.**
Ponente: Dr. José Manuel Almarcha Bethencourt.
- **La VDC en psiquiatría. Análisis del Baremo (Tabla 2.A.1). La exploración psicopatológica. Escalas y valoración de lesiones psíquicas en accidentes de tráfico. CIE-11/DSM5. Valoración Tabla 2.A.1.**
Ponentes: Dr. José Carlos Fuertes Rocañín, Dr. Santiago Delgado Bueno, Dr. Rafael Fernández García-Andrade.

Sábado, 13 de diciembre (9-14 h)

- **Abordaje del daño neurológico y neuropsicológico en el baremo. Exposición del caso problema. Discusión.**
Ponente: Dr. Bernat Noël Tiffon Nonis.
- **Simulación y Disimulación de secuelas psíquicas. Caso Problema**
Ponente: Dr. Rafael Fernández García-Andrade, Dr. Santiago Delgado Bueno.

Colabora:  Fundación
Ortega-Marañón

ENERO 2026

4ª SESIÓN

Viernes 16 enero (16-21 h)

- **Actualizaciones jurídicas y médicas de la Comisión de Seguimiento del Sistema de Valoración de Daños y Perjuicios Causados a las Personas en Accidentes de Circulación (Ley 35/2015). Situación actual. La Reforma del Baremo. Transposición Europea. Guía de Buenas prácticas.**

Ponente: Dr. Javier López García de la Serrana.

- **La función de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) en la VDC. Situación actual. Legislación.**

Ponente: Dr. Ángel Hernández Gil.

Sábado 17 de enero (9-14 h)

SESIÓN ESPECIAL 1

- **¿Daño psíquico o daño moral?. Escalas de DD. Análisis médico legal de Sentencias.**

Ponente: Dr. Carlos Represas Vázquez.

SESIÓN ESPECIAL 2

- **Evolución de la responsabilidad médico sanitaria y de su reparación.**

Ponente: Sr. Mariano Herrador Guardia.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

FEBRERO 2026

5ª SESIÓN

Viernes 13 de febrero (16-21 h)

- **La valoración del dolor en secuelas en tráfico y accidentes laborales. Conceptos generales sobre dolor. Dolor por desafrenciación. Escalas para la valoración del dolor. Revisión comparativa de escalas y cuestionarios. Discapacidad, incapacidad y dolor. Ponentes:** Dr. Jaime Boceta Osuna, Dra. M^a Teófila Vicente Herrero.

SESIÓN ESPECIAL 3

- **La valoración del lucro cesante. La valoración de la incapacidad permanente en el baremo. Nuevas aportaciones doctrinales. Ponente:** Sr. Miguel Ángel Juaranz Saavedra.

Sábado 14 de febrero (9-14 h)

- **El informe de VDC en oftalmología. Aspectos clínicos. Exposición del caso problema. Discusión. Ponente:** Dr. Santiago Delgado Tirado.
- **El informe de VDC en ORL. La VDC en casos de hipoacusia. Aspectos clínico-quirúrgicos. Exposición del caso problema. Discusión. Ponentes:** Prof. Hugo Galera Ruíz, Dra. M^a Teresa Pinilla Urraca.

Colabora:  Fundación
Ortega-Marañón

MARZO 2026

6ª SESIÓN

Viernes 13 de marzo (16-21 h)

- **La Relación de Causalidad en la VDC. Aspectos medico legales**
Ponente: Dr. Santiago Delgado Bueno.
- **Armonización legislativa y comparativa en Europa en materia de indemnizaciones por accidentes de tráfico.**
Ponente: Sr. José Pérez Tirado.

Sábado 14 de marzo (9-14 h)

- **El informe de VDC en odontología.** Aspectos clínicos. Exposición del caso problema. Discusión. Ponente: Prof. Bernardo Perea Pérez.
- **El informe de VDC en Traumatología (I y II). Aspectos clínico-quirúrgicos. Exposición del caso problema. Discusión.** Ponentes: Dr. Jorge Domínguez-Rodiño Sánchez Laulhé, Dra. M^a Ángeles Moreno Martín.

ABRIL 2026

7ª SESIÓN

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

Viernes 16 de abril (16-21 h)

- **El informe de VDC en patología cardiovascular y respiratoria. Aspectos clínicos y médico legales. Exposición del caso problema. Discusión.**

Ponente: Dr. Gregorio Palacios García-Cervigón.

- **El informe de VDC en el capítulo VI (aparato digestivo), capítulo VII (urinario) y capítulo VIII (sistema reproductor). Aspectos clínicos. Exposición del caso problema. Discusión.**

Ponentes: Dr. Rafael Borrego Aparici, Dr. Jaime Bachiller Burgos.

- **El informe de VDC en el capítulo IX (sistema endocrino) y capítulo X (sistema cutáneo). Aspectos clínicos. Exposición del caso problema. Discusión.**

Ponentes: Prof. Santiago Durán García, Dra. Mercedes Sendín Martín.

Sábado 17 abril (9-14 h)

SESIÓN ESPECIAL 4

Aspectos procesales de la VDC: elementos clave de la presentación en juicio del informe pericial. Ponente: Prof. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.

SIMULACION DE JUICIO ORAL EN SUPUESTO DE VALORACION DEL DAÑO CORPORAL (I). ELABORACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL INFORME EN JUICIO (RAMSE).

Colabora:  Fundación
Ortega-Marañón

Exposición del caso práctico.

- Elaboración y presentación de demandas y periciales.
- Descanso.
- Juicio Oral:
 - Preside: Magistrado
 - Abogado 1: demanda y periciales asociadas
 - Abogado 2: contestación a la demanda y periciales asociadas
 - Los directores del curso actuarán de peritos judiciales

MAYO 2026

8ª SESIÓN

Viernes 22 de mayo (16-21 h)

- **La Valoración del perjuicio estético. Exposición del caso problema. Discusión.**
Ponente: Dr. Mariano Medina Crespo.
- **Aproximación al Baremo de Discapacidad de la Ley 888/2022.**
Ponente: Dra. Ma Ángeles Moreno Martín.

Sábado 23 de mayo (9-12 h)

SIMULACIÓN DE JUICIO ORAL EN SUPUESTO DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL (II).

Exposición del caso práctico

- Elaboración y presentación de demandas y periciales
- Descanso

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

- **Juicio Oral:**
 - Preside: Magistrado
 - Abogado 1: demanda y periciales asociadas
 - Abogado 2: contestación a la demanda y periciales asociadas
 - Los directores del curso actuarán de peritos judiciales

12:30 h. CONFERENCIA FINAL

- **Valoración del daño corporal en Derecho Civil: Evolución y situación europea.** Prof. Dr. Duarte Nuno Vieira.

13:15 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA

- **Tribunal Supremo y Estado de Derecho.** Ilmo. Sr. Antonio del Moral García. Magistrado. Sala 2ª Tribunal Supremo. Madrid.

JUNIO 2026

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LOS TRABAJOS DEL CURSO DE ESTUDIOS AVANZADOS.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

PROFESORADO

- **Dr. José Manuel Almarcha Bethencourt.** Especialista en neurocirugía. Profesor Facultad de Ciencias de la Salud y la Vida (Medicina). Universidad CEU-F3. Sevilla.
- **Dr. José Aso Escario.** Especialista en Neurocirugía. Especialista en Medicina Legal y Forense. Médico forense (Ex-Director del Instituto Anatómico Forense de Zaragoza, actualmente en excedencia). Miembro de la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Profesor Universitario acreditado (ANECA).
- **Dr. Jaime Bachiller Burgos.** Jefe de Servicio de Urología. Hospital San Juan de Dios. Sevilla. Profesor Facultad de Ciencias de la Salud y la Vida (Medicina). Universidad CEU-F3. Sevilla.
- **Prof. Fernando Bandrés Moya.** Catedrático de Medicina Legal UCM. Director del Centro de Estudios Marañón. Fundación Ortega-Marañón. Madrid.
- **Dr. Jaime Boceta Osuna.** Especialista en Cuidados Paliativos. Académico Numerario de la RAMSE. Sevilla.
- **Dr. Rafael Borrego Aparici.** Especialista en Medicina Legal y Forense. Máster en Discapacidad. Sevilla.
- **Sr. Manuel Castellanos Piscirilli (MCP Abogados).** Co-Presidente de la Sección de Responsabilidad Civil y Seguro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Presidente de la Asociación Nacional Abogados de Víctimas de Accidentes y RC (ANAVA-RC). Madrid.
- **Dr. Santiago Delgado Bueno** Doctor en Medicina. Médico Forense. Especialista en Medicina Legal. Profesor de Medicina Legal en el ICAM 2012-actualidad. Director Tratado Medicina Legal y Ciencias Forenses. Director Unidad de Medicina Legal Abascal. Madrid.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

- **Dr. Santiago Delgado Tirado.** Especialista en Oftalmología. Master en Investigación en Ciencias de la Visión. Research fellow, Schepens Eye Research Institute. Massachusetts Eye and Ear, Harvard Medical School (2017-2021). Oftalmólogo especialista en córnea, refractiva y segmento anterior en Grupo Miranza. Madrid.
- **Dr. Jorge Domínguez-Rodiño Sánchez-Laulhé.** Especialista en COT. Académico Numerario de la RAMSE. Sevilla.
- **Dr. José M^a Domínguez Roldán.** Presidente de la Comisión de Ética y Deontología. Organización Médica Colegial. Jefe clínico de la UCI del HU de Traumatología Virgen del Rocío. Sevilla.
- **Prof. Santiago Durán García.** Catedrático de Endocrinología y Nutrición. Académico Numerario de la RAMSE. Sevilla.
- **Dr. Rafael Fernández García-Andrade.** Especialista en Psiquiatría. Psiquiatra Forense. Servicio de Psiquiatría del HU San Carlos de Madrid. Coordinador de la red de atención social a personas con enfermedad mental (ECASAM). Profesor Asociado del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Universidad Complutense. Madrid.
- **Dr. José Carlos Fuertes Rocañín.** Doctor en Medicina. Médico Forense en excedencia. Especialista en Psiquiatría. Presidente de la Asociación Aragonesa de Psiquiatría y Ciencias Forenses. Zaragoza.
- **Prof. Hugo Galera Ruíz.** Profesor Titular de ORL. Académico Numerario de la RAMSE. Sevilla.
- **Prof. Pablo Gutiérrez de Cabiedes.** Decano de la Facultad de Derecho. Universidad CEU-F3. Sevilla.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

- **Dr. Ángel Hernández Gil.** Jefe de Servicio de Clínica Médico Forense. IMLCF de Jaén. Presidente de la Comisión de Ética y Deontología. Consejo Andaluz de Colegios de Médicos. Jaén.
- **Dr. Antonio Hernando Lorenzo.** Especialista en Cardiología y en Medicina Intensiva. Master en VDC. Master en Medicina de Seguros Privados. Acreditado por ABIIME - American Board of Independent Medical Examiners-. Acreditado en Mediación Civil y Mercantil por la Escuela Nacional de Mediación. Ex miembro del Comité de Credenciales de la AAAM - Association for the Advancement of Automotive Medicine. Madrid.
- **Sr. Mariano Herrador Guardia.** Director Despacho de Abogados Herrador. Presidente del Foro Justicia y Opinión. Director de las Jornadas sobre Daño, RC y Seguro (cinco ediciones). Madrid.
- **Sr. Miguel Ángel Juaranz Saavedra.** Director área jurídica Mapfre España. Master en Derecho Sanitario. Madrid.
- **Dr. Javier López y García de la Serrana.** Doctor en Derecho. Socio Director Despacho Abogados Hispacolex. Miembro del Grupo de Expertos. Presidente y Director de la Revista y Presidente de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguros. Granada.
- **Dr. Mariano Medina Crespo.** Doctor en Derecho. Presidente de Honor de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad civil. Presidente del Grupo de Automóviles de la SEAIDA (Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros). Miembro de la "Pan European Organisation of Personal Injury Lawyers" (PEOPIL). Madrid.
- **Ilmo. Sr. Antonio del Moral García.** Doctor en Derecho. Profesor del Instituto de Empresa y Profesor de Derecho Procesal. UCM. Fiscal. Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo. Madrid.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

- **Dra. M^a Ángeles Moreno Martín.** Máster en VDC. Médico especialista en Aparato Digestivo y en Medicina del Trabajo. Académica Correspondiente de la RAMSE. Sevilla. angmoreno@gmail.com; Tel. 667786877.
- **Prof. Miguel Ángel Muniain Ezcurra.** Catedrático de Medicina Interna. Académico Numerario de la RAMSE. Sevilla.
- **Prof. Dr. Duarte Nuno Vieira.** Catedrático de Medicina Legal. Universidad de Coímbra (Portugal). Presidente de la Asociación Portuguesa de Valoración y Reparación del Daño Corporal y de la Competencia en Valoración del Daño Corporal del Colegio de Médicos Portugal. Vice-Presidente de la Confederación Europea de Expertos en Valoración y Reparación del Daño Corporal. Ex Presidente del European Council of Legal Medicine, Presidente del Comité Científico Consultivo del Tribunal Penal Internacional y del Comité Científico de la Academia Internacional de Medicina Legal. Coímbra (Portugal).
- **Dr. Mario Oliva González.** Master Especialización en derecho Internacional de Negocios ESADE. Director VDC. Mapfre España. Madrid.
- **Prof. Gregorio Palacios García-Cervigón.** Médico Adjunto S. de Medicina Interna Fundación Hospital Alcorcón. Profesor de Medicina Legal. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Europea. Madrid.
- **Dr. Antonio Pavón Delgado.** Jefe del Servicio de Neonatología. HU Virgen del Rocío. Sevilla. Académico Correspondiente de la RAMSE. Sevilla.
- **Prof. Bernardo Perea Pérez.** Médico estomatólogo. Especialista en Medicina Legal. Profesor Titular de Medicina Legal. Director de la Escuela de Medicina Legal. Universidad Complutense. Madrid.
- **Dr. José Pérez Tirado.** Abogado. Director del despacho Pérez Tirado abogados. Miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema de Indemnizaciones a las víctimas de accidentes de tráfico (Ley

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

- 35/2015) en representación de las Asociaciones de Víctimas, habiendo sido nombrado por unanimidad de todas las Asociaciones (AESLEME, ASPAYM, FEDACE, PAT-APAT y STOP ACCIDENTES). Miembro de la Pan European Organization of Personal Injury Lawyer –PEOPIL-. Barcelona.
- **Dra. M^a Teresa Pinilla Urraca.** Especialista en ORL. HU Puerta de Hierro-Majadahonda. Madrid.
- **Dr. Carlos Represas Vázquez.** Especialista en Medicina Legal. Director de Innovación y Expedientes Complejos de Promede. Madrid.
- **Dr. Luís Carlos Rodríguez León.** Doctor en Ciencias Forenses. Fiscal Jefe de Seguridad Vial de Andalucía, Ceuta y Melilla. Sevilla.
- **Dra. Mercedes Sendín Martín.** Especialista en Dermatología. HU Virgen del Rocío. Profesora. Facultad de Ciencias de la Salud y la Vida (Medicina). Universidad CEU-F3. Sevilla.
- **Dr. Rafael Teixeira Álvarez.** Jefe de servicio de patología forense. IMLCF de Navarra. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra y Profesor Honorífico de la Facultad de Medicina de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona.
- **Dr. Bernat Noël Tiffon Nonis.** Doctor en Medicina Legal y Forense. Psicólogo General Sanitaria. Psicólogo forense. Académico Correspondiente de la Real Academia Europea de Doctores. Miembro Asociado de la American Academy of Forensic Sciences (AAFS). Barcelona.
- **Dra. M^a Teófila Vicente Herrero.** Doctora en Medicina. Especialista en Medicina del Trabajo. Coordinadora del Grupo de Investigación en Medicina del Trabajo y del Grupo Funcional de Guías y Protocolos de la AEEMT. Directora de la Enciclopedia Práctica de Medicina del Trabajo. Valencia.

Colabora:



Fundación
Ortega-Marañón

- **Dr. Félix Viñuela Fernández.** Neurólogo Experto en daño cerebral. Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida (Medicina). Universidad CEU-F3. Sevilla.